



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



COMITÉ DE INFORMACIÓN ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las trece horas con diez minutos, del día veintidós de enero del año dos mil trece, se reunieron en la sala de juntas del Responsable de las Funciones de la UIPPE de la Secretaría del Trabajo, ubicada en la calle Rafael M. Hidalgo Oriente, número trescientos uno, quinto piso, esquina Ignacio Rayón, colonia Cuauhtémoc, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo: Lic. **Edgar Manuel Géniz Orihuela**, presidente del Comité de Información; L.I.A. **Ángel Álvarez Solleiro**; responsable de la Unidad de Información; Mtra. **Nicolle Gisel Rogel Mercado**, contralora Interna de la Secretaría del Trabajo; Lic. **Pablo Palmero Martínez**, Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa; Lic. **María Teresa Almazán González**, Servidora Pública Habilitada de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo; Téc. **Esmeralda Saldivar Sánchez**, Servidora Pública Habilitada de la Dirección General del Trabajo y C.P. **Ivonne Elizabeth Ramírez González**, Servidora Pública Habilitada de la Dirección General de la Previsión Social.

Orden del Día

- 1.- Lista de asistentes y declaración del quórum legal.
- 2.- Informe de las solicitudes recibidas a través del SAIMEX, de enero de 2013 a la fecha, y la situación que guarda cada una de ellas.
- 3.- Análisis de las respuestas a las solicitudes de información No. 00001/ST/IP/2013, 00002/ST/IP/2013, 00003/ST/IP/2013, 00004/ST/IP/2013 y 00005/ST/IP/2013, 00006/ST/IP/2013 Y 00007/ST/IP/2013 recibidas el 07, 11 y 15 de enero del 2013, a través del SAIMEX.
- 4.- Propuesta del calendario de las Sesiones Ordinarias para el 2013.
- 5.- Propuesta del Plan de Trabajo para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección Datos Personales del Estado de México.
 - a).- Nombramiento de Responsable de la Base de Datos.
 - b).- Nombramiento de los Encargados de la Base de Datos por área.
 - c).- Entrega de reporte el jueves 21 de febrero del año en curso en Sesión Extraordinaria.
- 6.- Asuntos generales.



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



1.- Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité de Información; todas las personas convocadas asistieron; se declaró la existencia de quórum legal y por lo tanto todos los acuerdos que se adopten tendrán validez.

2.-Informe de las solicitudes recibidas a través del SAIMEX, de enero de 2013 a la fecha, y la situación que guarda cada una de ellas.

Se dio lectura al informe de las solicitudes recibidas a través del SAIMEX, de enero de 2013 a la fecha y la situación que guarda cada una de ellas.

3.- Análisis de las respuestas a las solicitudes de información No. 00001/ST/IP/2013, 00002/ST/IP/2013, 00003/ST/IP/2013, 0004/ST/IP/2013 y 00005/ST/IP/2013, 00006/ST/IP/2013 y 00007/ST/IP/2013, recibidas el 07, 11 y 15 de enero del 2013, a través del SAIMEX.

Para la atención de este punto, el L.I.A. Ángel Álvarez Solleiro, Responsable de la Unidad de Información, dio lectura a las solicitudes recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información SAIMEX.

a). El C. CHRISTIAN BECERRIL VELASCO, con fecha, 07 de enero de 2013 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00001/ST/IP/2013 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

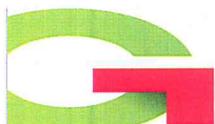
"Becas otorgadas por el programa Bécate y todos sus subprogramas (Capacitación Mixta, Capacitación en el lugar de trabaja y todos los demás) En cada uno de los años de 2005 a 2012, el monto de la beca y el concepto del mismo."

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTO01/0001/13

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. Christian Becerril Velasco, con No. 00001/ST/IP/2013, con la información proporcionada por la Dirección General de la Previsión Social

"En atención a su solicitud No. 0001/ST/IP/2013, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.
Anexo. Contenido del archivo.



[Firmas manuscritas]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



b). El C. CHRISTIAN BECERRIL VELASCO, con fecha, 07 de enero de 2013 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00002/ST/IP/2013 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

"Apoyos otorgados en el Programa Fomento al auto-empleo en todos y cada uno de los años de 2005-2012 incluyendo el número de beneficiarios y los conceptos de cada uno de los apoyos otorgados."

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTO01/0002/13

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. Christian Becerril Velasco, con No. 00002/ST/IP/2013, con la información proporcionada por la Dirección General de la Previsión Social

"En atención a su solicitud No. 0002/ST/IP/2013, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.
Anexo. Contenido del archivo.

c). El C. CHRISTIAN BECERRIL VELASCO, con fecha, 07 de enero de 2013 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00003/ST/IP/2013 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

"Número de personas que laboran en las oficinas regionales de empleo de la Secretaría del Trabajo, encargadas de atender a los buscadores de empleo o capacitación y recursos de fomento al auto-empleo, incluyendo su tipo de relación laboral (contrato), escolaridad y profesión."

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTO01/0003/13

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. Christian Becerril Velasco, con No. 00003/ST/IP/2013, con la información proporcionada por la Dirección General de la Previsión Social



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"



"En atención a su solicitud No. 0003/ST/IP/2013, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.

Anexo. Contenido del archivo.

d). El C. CHRISTIAN BECERRIL VELASCO, con fecha, 07 de enero de 2013 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00004/ST/IP/2013 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

"Número de personal encargado de la defensa de los derechos de los trabajadores, incluyendo su relación laboral (contrato) escolaridad, especialidad y el número de trabajadores que en promedio tienen que atender por día."

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTO01/0004/13

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. Christian Becerril Velasco, con No. 00004/ST/IP/2013, con la información proporcionada por la Procuraduría de la Defensa del trabajo

"En atención a su solicitud No. 0004/ST/IP/2013,, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.

Anexo. Contenido del archivo.

e). El C. CHRISTIAN BECERRIL VELASCO, con fecha, 07 de enero de 2013 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00005/ST/IP/2013 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

"1. Número de becas otorgadas a buscadores de empleo que han sido direccionados a las escuelas de artes y oficios y el monto de cada una de ellas, incluyendo el curso o estudio que realizó cada buscador de empleo en cada uno de los años 2000-2012.

2. Número de becas otorgadas en el programa BECate y en sus subprogramas en cada uno de los años de 2000-2012, incluyendo el subprograma, el monto de la beca, el tipo de curso y y el giro, tamaño y tipo de empresa en la que se insertaron los trabajadores.

3. Número de becas otorgadas en los programas de capacitación en el trabajo y capacitación mixta y en sus subprogramas en cada uno de los años de 2000-



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN

[Handwritten signature and initials in blue ink]



2012, Incluyendo el subprograma, el monto de la beca, el tipo de curso y y el giro, tamaño y tipo de empresa en la que se insertaron los trabajadores."

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTO01/0005/13

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. Cristian Becerril Velasco con No. 00005/ST/IP/2013, con la información proporcionada por la Dirección General de la Previsión Social

"En atención a su solicitud No. 0005/ST/IP/2013, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.
Anexo. Contenido del archivo.

f). El C. GERMAN HORACIO MEJIA RODRÍGUEZ, con fecha, 11 de enero de 2013 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00006/ST/IP/2013 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

"ley federal del trabajo la actualizada la que mse aprobo el 30 de novbiembre del 2012 completa."

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTO01/0006/13

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. German Horacio Mejía Rodríguez con No. 00006/ST/IP/2013, con la información proporcionada por la Procuraduría de la Defensa del trabajo

"En atención a su solicitud No. 0006/ST/IP/2013,, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.
Anexo. Contenido del archivo.

g). El C. CHRISTIAN BECERRIL VELASCO, con fecha, 15 de enero de 2013 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00007/ST/IP/2013 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:





"1. Número de becas otorgadas en el programa Becate y en sus subprogramas con recursos propios del Estado de México en cada uno de los años de 2000-2012, incluyendo el subprograma, el monto de la beca, el tipo de curso y y el giro, tamaño y tipo de empresa en la que se insertaron los trabajadores."

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTO01/0007/13

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. Christian Becerril Velasco, con No. 00007/ST/IP/2013, con la información proporcionada por la Dirección general de la Previsión Social.

"En atención a su solicitud No. 0007/ST/IP/2013, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.
Anexo. Contenido del archivo.

4.- Propuesta del calendario de las Sesiones Ordinarias para el 2013.

Los integrantes del Comité de Información, estuvieron de acuerdo con las fechas propuesta para el llevar a cabo las sesiones ordinarias del 2013.

5.- Propuesta del Plan de Trabajo para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección Datos Personales del Estado de México.

- a).- Nombramiento de Responsable de la Base de Datos.
- b).- Nombramiento de los Encargados de la Base de Datos por área.
- c).- Entrega de reporte el jueves 21 de febrero del año en curso en Sesión Extraordinaria.

Para la atención de este punto, el L.I.A. Ángel Álvarez Solleiro, responsable de la Unidad de Información, comentó; que el Secretario del Trabajo debe nombrar al Responsable de la Base de Datos de la Dependencia. Se acordó con los integrantes del Comité de Información, que cada área nombrará a la persona Encargada de la Base de Datos.

Así mismo, se hizo entrega del formato a cada una de las áreas, el cual, se va a utilizar para concentrar los datos personales.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



Los integrantes del Comité de Información estuvieron de acuerdo, que en la próxima Sesión Extraordinaria, que se llevará a cabo el 21 de febrero del año en curso, se entregara el reporte de la Bases de Dato.

6.- Asuntos Generales.

El cierre de la presente se llevó a cabo a las 13 horas con 40 minutos del veintidós de enero de 2013, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de la misma y para constancia y efectos legales a los que haya lugar.

POR EL COMITÉ

Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela
Presidente del Comité de
Información

Mtra. Nicolle Gisél Rogel Mercado
Contralora Interna de la Secretaría
del Trabajo

L.I.A. Angel Álvarez Solleiro
Responsable de la Unidad de
Información

C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez
González
Servidora Pública Habilitada de
la Previsión Social



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo de fecha veintidós de enero del 2013.

Lic. Pablo Palmero Martínez
Servidor Público Habilitado de la
Coordinación Administrativa

Téc. Esmeralda Saldivar Sánchez
Servidora Pública Habilitada de la
Dirección General del Trabajo

Lic. María Teresa Almazán González
Servidora Pública Habilitada de la
Procuraduría de la Defensa del
Trabajo



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN

CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS 2013

No SESIÓN	DIA	MES
2°	14	Marzo
3°	16	Mayo
4°	01	Agosto
5°	10	Octubre
6°	05	Diciembre